

# EEEMÉRDIDOS

## FEBRERO 2026

### ¿Sabías qué?

	DIA	AÑO	CONCEPTO	DECRETO	LEGISLATURA
D	1	2023	SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EL CARNAVAL DE PUTLA. (EN 2024 DEL 10 AL 13 DE FEBRERO).	817	LXV
D	1	2023	SE OTORGA RECONOCIMIENTO PÚBLICO A "MARÍA CRISTINA SALMORÁN" EL CUAL SERÁ ENTREGADO A MUJERES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE HAYAN DESTACADO EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y ESTATAL, POR SUS ACTIVIDADES EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES, Y LA ERRADICACIÓN DE TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA ÉSTAS, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.	821	LXV
J	5	2025	LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EXPIDE LOS "LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL RECONOCIMIENTO PÚBLICO DENOMINADO MARÍA CRISTINA SALMORÁN, EN EL ESTADO DE OAXACA".	AC. 70	LXVI
D	8	1847	SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA PARA QUE EN LAS HACIENDAS, RANCHOS Y BARRIOS ESTABLEZCA ALCALDES Y REGIDORES, SIRVIÉNDOLES DE BASE A LA POBLACIÓN.	TOMO I PAG. 469	
MI	11	2025	SE OTORGA UN RECONOCIMIENTO MORTEM, AL ARTISTA PLÁSTICO OAXAQUEÑO MOISÉS CABRERA OROZCO POR SU LEGADO ARTÍSTICO Y CULTURAL, MISMO QUE SE OTORGARÁ A LOS FAMILIARES DEL ARTISTA.	AC. 90	LXVI
MI	11	1933	SE ESTABLECE EN OAXACA EL PLEBISCITO COMO UNA FUNCIÓN DEMOCRÁTICA LEGAL.	80	XXXIV